



DEPARTAMENTO
AEROPORTUARIO



Revista del Departamento Aeroportuario | Edición Agosto 2022
Santo Domingo República Dominicana

PASO A PASO TRANSFORMANDO EL SECTOR AEROPORTUARIO NACIONAL

2 AÑOS DE GESTIÓN



**DEPARTAMENTO
AEROPORTUARIO**

Contenido



- **Directorio**..... 02
- **Editorial**..... 03
- **Mensaje del Director Víctor Pichardo**..... 04
- **Obras y proyectos**..... 05
 - Aeropuerto de Pedernales..... 06
 - Una Red Nacional de Helipuertos para atención a emergencia..... 09
 - Primer Protocolo de Aviación Privada No Comercial..... 12
 - Ferias de aviación..... 16
 - Renovación de Aeropuertos Privados..... 20
 - Remozamiento de terminales aéreas reviven dinamismo del sector..... 21
 - Sistema de Aeropuertos Domésticos..... 22
 - Fly In Montecristi..... 23
 - Rally Aéreo RD 2022..... 24
 - Recibimiento vuelo mundial de combustible sostenible..... 25
 - Aeropuerto Doméstico El Granero del Sur..... 27
 - Titulación de terrenos para aeropuertos y helipuertos..... 29
 - Protocolos sanitarios y operativos por Covid-19 en aeropuertos..... 30
 - Capacitación de servidores con ingreso a ACI-LAC..... 32
 - Convenio Universidad Aeronáutica de Querétaro, México..... 33
 - Acuerdo de Cooperación con OACI y visita a Colombia..... 34
 - Acuerdo entre Departamento Aeroportuario y AENA..... 35
 - Colaboración DA y el Aeropuerto Int. De Munich, Alemania..... 36
 - Acuerdo con el Instituto Geográfico..... 38
 - Sistema de Gestión Integrado: Antisoborno y Gestión de Calidad..... 40
 - Portal de Transparencia..... 42
 - Listado de los Aeropuertos Internacionales, Domésticos y Helipuertos..... 44
- **Carta compromiso de Planificación**..... 52
 - Formas de comunicación y participación ciudadana..... 53
 - Atributos de calidad para los servicios que se prestan..... 54
 - Compromisos de calidad para los servicios que se prestan..... 54
 - Formas de presentación de quejas y sugerencias..... 55
 - Medidas de subsanación..... 55
 - Otros acuerdos y visitas..... 56
 - Datos de contacto..... 58

Directorio



Lic. Víctor Nicolás
Pichardo Custodio
Director Ejecutivo



Lic. Luis Eduardo
Cabrera Marte
Subdirector



Lic. Abelardo Antonio
Rutinel Arzeno
Subdirector



Lic. Marcello Matteo
Mazzilli Rodríguez
Subdirector



Lic. Jesús María
Jiménez Mota
Subdirector



Lic. Wayne Adriel
Lizardo Cruz
Subdirector y Director
Regional Zona Norte



Lic. Orquídea Loraina
Santana Suriel
Sub-Directora

Editorial



REVISTA
2 AÑOS DE GESTIÓN
 Lic. Víctor Pichardo
 Director Ejecutivo
 del Departamento Aeroportuario

Encargada
 Lic. Danylsa Vargas
 Encargada Departamento
 de Comunicaciones

Coordinación
 Ericka Paniagua
 Mayeline Valdez

Corrección de estilo
 Juan Carlos Mejía Aquino

Arte y diagramación
 Lic. Alex G. Brazobán

Fotografía
 Juan Humberto Guzmán
 Harold Rosario

Versión
 Primera Versión 2022

Fecha de Publicación
 Agosto 2022



¡Resiliencia!

“La adversidad tiene el don de despertar talentos, que en la comodidad hubieran permanecido dormidos”.

Con esta frase de Horacio, principal poeta lírico y satírico en lengua latina del 65 A.C (Antes de Cristo), describo estos dos años de gestión frente al Departamento Aeroportuario.

Y lo describo así, por los esfuerzos, desde la máxima autoridad ejecutiva, el licenciado Víctor Pichardo, de transformar al DA de una institución pasiva y casi invisible a la población, a un ente activo, participativo, que ejerce su rol fiscalizador de los aeropuertos, pero sobre todo con iniciativas propias en beneficio de todo el país.

La satisfacción del trabajo en equipo, el consenso y la participación de todos los que conforman la institución, ha sido una de las mejores lecciones en este trayecto.

Basta el deseo de hacer las cosas, y hacerlas bien, para que fluyan las ideas y la planificación de convertirlas en realidad.

Los retos se renuevan cada día, está en cada uno de nosotros motorizar la forma de como enfrentarlos de la manera más positiva.

Contar con un equipo que se identifique con la misión de apostar a una gerencia de calidad, para el país y el gobierno que encabeza el excelentísimo señor presidente Luis Abinader, siempre dará buenos resultados.

¡Enhorabuena!

Mensaje del director

Transformando el Sector Aeroportuario Nacional

Este 16 de agosto cumplimos dos años de un trabajo tesonero y disciplinado, con diversos logros concretos, que nos brindan la satisfacción de que estamos cumpliendo al pie de la letra con el mandato dado por el pueblo dominicano al presidente Luis Abinader.

Desde nuestra llegada al Departamento Aeroportuario, el 16 de agosto del 2020, nos propusimos transformar el sector, basado en un régimen de transparencia y ética en la gestión pública, como principales pilares, y una alianza estratégica con los diferentes actores del sistema.

Aunque llegamos bajo la sombra de la situación económica más difícil de la historia de la institución, provocada por la pandemia del Covid-19, logramos paso a paso fortalecernos hasta alcanzar una estabilidad económica en los siguientes 12 meses.

Conjuntamente con esto, seguimos una hoja de ruta que nos llevó a logros como la conclusión del Helipuerto de Barahona, el inicio de los estudios técnicos para la construcción del Aeropuerto Internacional de Pedernales, obra emblemática de este gobierno y la Red Nacional de Helipuertos.



En ese mismo ámbito, iniciamos los estudios para la construcción del aeropuerto doméstico “El Granero del Sur”, en San Juan y la consolidación del Sistema Nacional de Aeropuertos Domésticos, en busca de atraer el turismo de aviación privada.

En materia de gestión para la formación de los recursos humanos, y el posicionamiento del país en los distintos eventos, la institución exhibe logros firmes, como el convenio con la Universidad de Querétaro, y con Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), ambas en México.

Además, acercamiento con Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) de España, con las autoridades del aeropuerto internacional Boston-Logan (MASSPORT), y el aeropuerto internacional El Dorado en Colombia.

Dos años después, la República Dominicana exhibe un desarrollo sostenible del sistema aeroportuario, con la fortaleza de un turismo con cifras records de crecimiento y recuperación de la confianza.

¡Ahora estamos listos para ir por más en un horizonte de importantes retos, pero de grandes oportunidades para el país!



Obras

y proyectos a continuación

En lo que va de gestión el director aeroportuario, **Lic. Víctor Pichardo** y su equipo, han concebido y puesto en marcha una serie de proyectos que tienen como objetivo mejorar y fortalecer el Sistema Aeroportuario Nacional.

AEROPUERTO DE PEDERNALES

Una obra vanguardista que traerá desarrollo

La comunidad de Los Tres Charcos, en el municipio Oviedo, será el escenario donde se construirá el Aeropuerto Internacional de Pedernales, por cumplir estos terrenos con las condiciones ideales establecidas en las normas nacionales e internacionales, de acuerdo a los resultados de los estudios realizados.

Se trata de una moderna terminal aérea o modular, lo que quiere decir que se adaptará a las demandas generadas por la expansión experimentada por los hoteles, explicó el director ejecutivo del Departamento Aeroportuario (DA), Víctor Pichardo.

Ya los estudios, en cuanto al diseño, están listos. Estamos avanzando desde entonces en los levantamientos de los terrenos y otros elementos que es necesario tomar en cuenta para su construcción”, expuso Pichardo, quien está a cargo de la obra junto a un equipo multidisciplinario del sector.

Para llegar a estas conclusiones, se agotaron meses de estudios en el terreno, donde se evaluó toda la complejidad que conlleva una infraestructura aeroportuaria, como el estudio de los vientos, el tema de la aproximación y el tipo de aeronave que se tendrá; la determinación del eje de la pista, entre otras, establecidas en las normas, explicó Pichardo.

De manera paralela a las acciones antes mencionadas, Pichardo ha desarrollado también un conjunto de encuentros con las autoridades, comunitarios y organizaciones de la sociedad civil de Pedernales, para explicarle de primera mano, los avances de la obra, el significado que tendrá para el desarrollo de la región, y el respeto y la transparencia con que se maneja.

“Desarrollar la región, como ha sido la voluntad del presidente Luis Abinader, se debe hacer actuando con responsabilidad, como ustedes han visto que lo hace este gobierno”, dijo el funcionario en reunión en la sede del DA, con la participación del



“Ya los estudios, en cuanto al diseño, están listos.”

senador Dionis Sánchez, y los diputados Héctor Félix y Edirda D’óleo, y otras autoridades.

Como parte de la aceptación de la obra, Pichardo recibió del ayuntamiento del municipio de Oviedo, provincia Pedernales, un ejemplar de la resolución emitida por la Sala Capitular del cabildo, en la que expresan el respaldo a unanimidad, a la construcción del aeropuerto internacional “Cabo Rojo”, en esa comunidad.



Departamento Aeroportuario une esfuerzos con APP en proyecto Pedernales



Siguiendo el criterio de unificar esfuerzos a favor de iniciativas trascendentales del gobierno, el Departamento Aeroportuario firmó un convenio de colaboración con el Fideicomiso Pro-Pedernales, representada por la Fiduciaria Reservas, y la Dirección General de Alianzas Público Privadas (DGAPP), para la buena ejecución del Proyecto de Desarrollo Turístico de Pedernales.

El acuerdo contempla, en sentido general, trabajar en la coordinación, ejecución y seguimiento de las estrategias, políticas públicas y acciones necesarias para la buena ejecución de dicho proyecto, que contempla también la construcción de un aeropuerto internacional en la comunidad Los Tres Charcos, del municipio de Oviedo.

El director ejecutivo del DA, Víctor Pichardo, y el titular de la DGAPP, Sigmund Freund, firmantes del documento, coincidieron en resaltar la relevancia de este pacto para garantizar el curso de los trabajos, y asegurar las condiciones para que en el 2024 el destino Cabo Rojo empiece a recibir a los primeros turistas que llegarán directamente vía aérea.

Pichardo puntualizó que la institución que dirige ha asumido de forma integral este proyecto de construcción del aeropuerto en Pedernales, tal como lo ha ordenado el presidente Luis Abinader, por su importancia para el impulso del desarrollo turístico de la provincia. Agregó que trabajan de forma permanente y constante, pero ajustados al debido proceso.

En tanto que Freund sostuvo que este convenio es una muestra más de la voluntad y decisión del gobierno del presidente Luis Abinader, para propiciar el desarrollo socioeconómico de la región Sur e impulsar un dinamismo económico sin precedente en las provincias que la componen.

Mediante este acuerdo, el Fideicomiso brindará cooperación técnica a los proyectos vinculados al sector aeroportuario relacionados con el proyecto Cabo Rojo y promoverá los proyectos del Departamento Aeroportuario que se estructuren en coordinación.

En el caso del Departamento Aeroportuario asume, mediante este convenio, el compromiso de aportar los fondos que contribuyan a la consecución y correcto desarrollo del proyecto de desarrollo turístico de Pedernales y coordinar, diseñar, dar seguimiento o colaborar en cualquier aspecto con el Fideicomiso para ejecutar las estrategias y acciones necesarias para la construcción del aeropuerto.



Una Red creada para la atención a emergencias

Convencido de que el transporte aéreo de emergencia representa un eslabón determinante en la cadena de asistencia extrahospitalaria ante eventuales catástrofes, el Departamento Aeroportuario (DA), desarrolla el novedoso proyecto “Red Nacional de Helipuertos”.

Se trata de una iniciativa impulsada por el director del DA, Víctor Pichardo, que consiste en la construcción de helipuertos en los principales escenarios urbanos y centros de interés a nivel nacional, que permita fortalecer los procesos de rescate, evacuación, asistencia médica a pacientes críticos y espacios de aproximación a zonas afectadas.

Este plan incluye la edificación de helipuertos en hospitales regionales y especializados del país, como la Ciudad Sanitaria Dra. Andrea Evangelina Rodríguez Perozo, en Santo Domingo Norte, que servirá a los Hospitales Traumatológico Ney Arias Lora, Pediátrico Hugo Mendoza y Materno Reynaldo Almánzar.

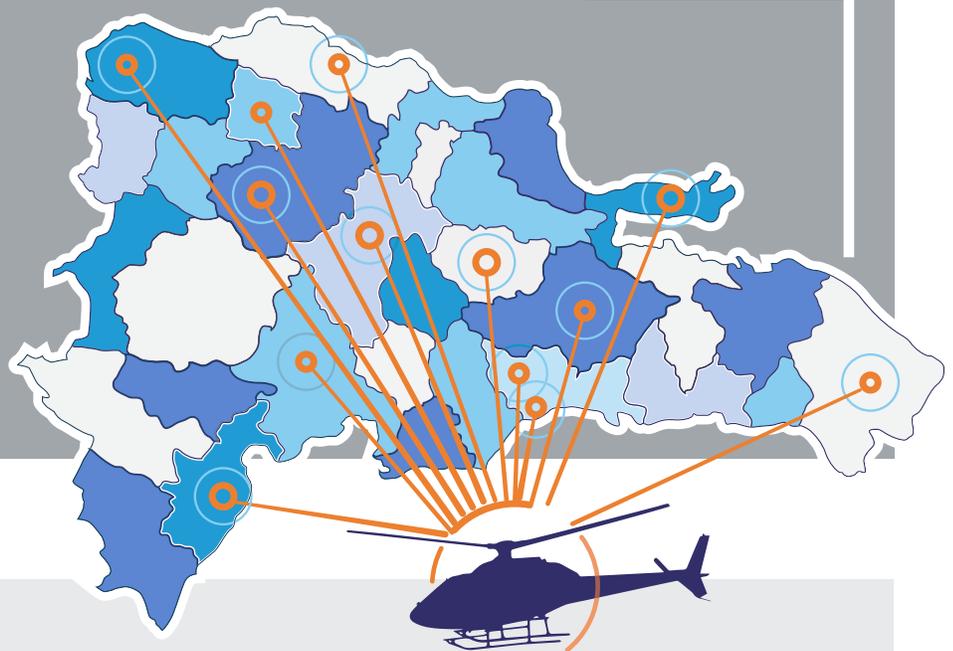
Además, el remozamiento del helipuerto del Hospital Traumatológico Juan Bosch, en La Vega; la puesta en funcionamiento el helipuerto de CEDIMAT, en Santo Domingo, construido con aportes del DA, y la inclusión de los Puestos de Fuerza de Tarea Interagencial del Ministerio de Defensa que no cuenten con helipuerto, así como

en puntos estratégicos dispuestos por la Defensa Civil y el COE.





Víctor Pichardo, director ejecutivo del DA, expuso que este proyecto se coloca en el centro de la gestión que encabeza, enfocada en transformar el sector, integrando todos sus actores y desarrollando una infraestructura ambientalmente sostenible, garantizando servicios aéreos eficientes, competitivos, seguros y de calidad mundial.



Provincias Impactadas

- DISTRITO NACIONAL
- SANTIAGO
- LA VEGA
- MONTE PLATA
- SAMANÁ
- LA ALTAGRACIA
- S. PEDRO DE MACORÍS
- MONSEÑOR NOUEL
- BARAHONA
- VALVERDE
- MONTECRISTI
- PUERTO PLATA
- AZUA
- MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ



Helipuerto de Barahona

El Departamento Aeroportuario (DA) ya tiene listo para su operación regular el Helipuerto de Barahona, un proyecto que aportará un punto de interconexión aérea fundamental, que servirá de referente para la propia comunidad y para el proyecto de desarrollo que adelanta el Estado en la región Enriquillo.

El director ejecutivo del DA, Víctor Pichardo, explicó que esta estructura, que calificó como vital para toda el área, fue designada con el nombre Luis J. Félix (Neny) en honor a uno de los colaboradores de la institución nacido en la zona, quien falleció junto a otros cinco en el accidente del año 2020.

Expuso que fue levantado en

un espacio de 5,400 metros cuadrados, y se encuentra en el malecón de la ciudad, considerado como una posición estratégica, atractiva y turística. También tiene una posición de estacionamiento de aeronaves que permitirá realizar operaciones simultáneas.

Además, cuenta con un Helipad de 324m², dotado con un sistema de iluminación aeronáutica, activable mediante radiofrecuencia desde los helicópteros, lo que permitirá operaciones nocturnas seguras.

De igual forma, un edificio terminal con facilidades, equipos como planta eléctrica, sistema de tratamiento de aguas servidas, un estacionamiento con capacidad para 10 vehículos, incluyendo una



estación de carga para vehículos eléctricos, un sistema inteligente de riego, entre otras.

RD ya cuenta con su Primer Protocolo de Aviación Privada No Comercial



La República Dominicana cuenta desde el pasado seis de abril con el Primer Protocolo de Aviación Privada no Comercial, aprobado por el presidente Luis Abinader, el cual establece los lineamientos para brindar seguridad, eficiencia, agilidad, transparencia y otras facilidades, a todas las aeronaves de la aviación privada no comercial.

En la presentación del documento en el Palacio Nacional, el director ejecutivo del Departamento Aeroportuario, **Víctor Pichardo**, explicó al gobernante los principales lineamientos establecidos en el protocolo para brindar seguridad, eficiencia, agilidad y transparencia a todas las aeronaves de la aviación privada no comercial.

“Esto es un esfuerzo en conjunto

entre todas las agencias del sector, el gobierno central, los operadores aeroportuarios y los aeroclubes, para dar cumplimiento a un mandato del **presidente Luis Abinader**, de poner a la vanguardia el Sistema Aeroportuario Nacional, como uno de los principales ejes de la industria turística nacional”, indicó Pichardo.

El país no tenía hasta este momento, un manual de procedimientos, lo que dificultaba la competitividad en el sector. Sin embargo, con la oficialización del documento, se renueva todo el funcionamiento de los servicios aeroportuarios internacionales dominicanos, en términos aduanales, migratorios y cargos establecidos por facilidades que se ofrecen, impactando de forma positiva la industria turística.



Esto es un esfuerzo en conjunto para dar cumplimiento a un mandato del presidente Luis Abinader...



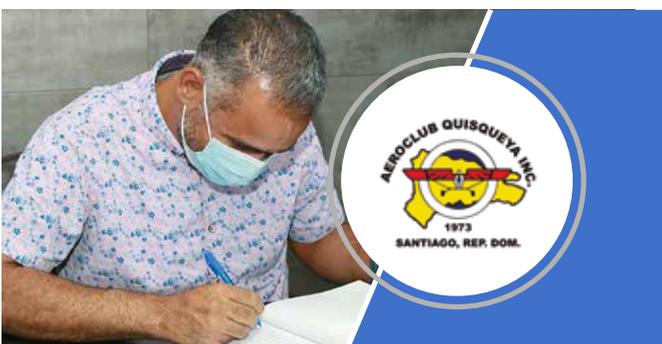
La iniciativa abarca de manera integral los aeropuertos domésticos, en cuanto a la facilitación para la recepción, despacho, gestión de información y asistencia a pilotos y pasajeros de aeronaves privadas, como forma lograr las óptimas condiciones para atraer las más de 40 mil aeronaves privadas que vuelan al Caribe, pero no llegan a la República Dominicana.

PROTOCOLO
AVIACIÓN
PRIVADA
Aeropuertos de la República Dominicana

Entre las instituciones que estamparon sus firmas en esta iniciativa, figuran:



Otras instituciones que estamparon sus firmas:



Implementación del Protocolo de Aviación Privada No Comercial



En su misión de convertir al país en una potencia de la aviación general en el Caribe, el Departamento Aeroportuario (DA) implementó en todos los aeropuertos del territorio nacional, el primer Protocolo de Aviación Privada No Comercial en la República Dominicana.

El documento, considerado columna vertebral para impulsar el turismo de aviación privada, fue oficializado en las terminales aéreas durante un acto celebrado en el Aeropuerto Internacional Presidente Juan Bosch (El Catey), en Samaná, encabezado por el director ejecutivo del DA, Víctor Pichardo, y otros representantes del sector.



Firma del acuerdo de colaboración con el cónsul general Eligio Jáquez, para la implementación del proyecto "Esfuerzo País", que busca promocionar la República Dominicana como destino seguro en materia de aviación general y corporativa.

La nueva herramienta establece de manera clara los lineamientos para la recepción y salida de las aeronaves de la aviación general, con alto nivel de transparencia y eficacia.

La misma fue el resultado de meses de trabajo conjunto, que culminaron con su aprobación por parte del Gabinete de Turismo que encabeza el presidente Luis Abinader.

Posicionamiento de RD y conquista de aviación privada en SUN 'n FUN

Convertir a la República Dominicana en el principal destino del Caribe en materia de aviación privada, solo es posible mediante una visión clara, un esfuerzo mancomunado y un plan que priorice la transparencia y la ética en la gestión pública.

Son estas las premisas que han llevado al Departamento Aeroportuario (DA), a poner en marcha las medidas necesarias para el liderazgo del país en ese sector, a través de la participación

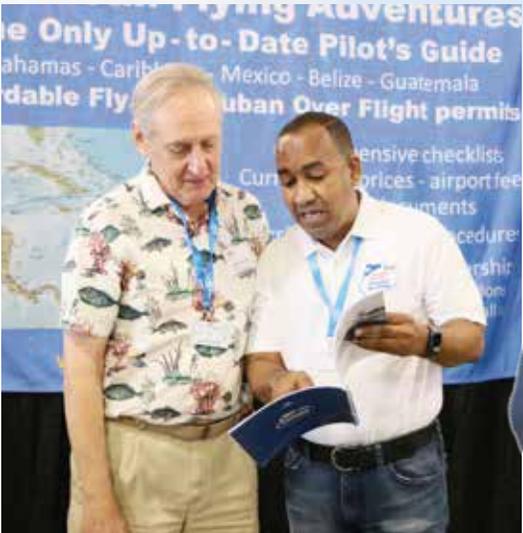
activa en eventos de alta trascendencia como la “Feria de Aviación SUN 'n FUN Aerospace Expo 2021 y 2022”.

El trascendental evento de aviación, celebrado en el mes de abril, tanto en el año 2021, como 2022 en Lakeland, Florida, fue propicio para promocionar los diferentes atractivos turísticos de este país y las facilidades ofrecidas a los viajeros de negocios, turistas de alto consumo y entusiastas de la aviación general.





Entre las fortalezas dominicanas resaltadas por Pichardo, estuvo el hecho de que, por primera vez, participaron todas las instituciones vinculadas al sistema aeronáutico, aeroportuario y turístico del país, con el único propósito de captar las más de 40 mil aeronaves privadas que vuelan al Caribe.





Más cerca de atraer turismo de aviación en EAA Air venture

La feria Air Venture, de Apleton, Wisconsin, Estados Unidos, representó para la República Dominicana otro escenario ideal para el despliegue de estrategias del sector aeroportuario, aeronáutico y otros vinculados, en busca de atraer el turismo de aviación privada de Estados Unidos y Canadá hacia el Caribe.

Esto quedó demostrado en la más reciente participación del Departamento Aeroportuario (DA) en el evento aéreo, donde participaron miles de aeronaves y visitantes.

Víctor Pichardo resaltó el interés del gobierno, encabezado por Luis Abinader, en la eliminación de la

burocracia y las trabas establecidas en gestiones anteriores, que evitaban que las más de 40 mil de aeronaves que viajan cada año desde Estados Unidos y Canadá al área del Caribe, lleguen a la República Dominicana.

Puntualizó que el trabajo en conjunto de todos los sectores de incidencia, expresados en cada feria internacional y otro evento, ha permitido tener una visión de país más amigable y transparente en ese mercado de alto consumo, fundamental para el desarrollo económico nacional.

Desde la llegada de Pichardo al Departamento Aeroportuario, han sido constantes los esfuerzos





EAA AIRVENTURE OSHKOSH 2021

desplegados para que la nación se convierta en el centro más importante de la región en el turismo de la aviación privada internacional, a través de un esfuerzo mancomunado que conquiste las aeronaves que sobrevuelan frente a la costa norte de nuestro país, en el Caribe.

En esta feria, el pabellón dominicano exhibió en forma dinámica los atractivos y facilidades ofrecidas por el Gobierno para la aviación general, así como el sistema e infraestructura aeroportuaria con que cuenta, para la llegada de aeronaves de uno y dos motores.



Aeropuertos Privados se renuevan

Desde el sector privado, se ha motorizado una importante inversión de recursos, enfocada en la ampliación y remodelación de las terminales internacionales, privadas y concesionadas.



El Aeropuerto Internacional de Punta Cana

La expansión de la Terminal B del Aeropuerto Internacional de Punta Cana, con capacidad para movilizar a 3 millones de pasajeros. Este proyecto tendrá una extensión de unos 25 mil m² y contará con siete “gates”, así como siete puentes aéreos.



Aeropuerto Internacional del Cibao

actualmente trabaja en la extensión de la plataforma de movimiento y parqueo de aeronaves, ampliación de la pista en unos 280 metros para la acogida de aviones de mayor capacidad y alcance.

Así como, mejoras en la terminal de pasajeros, potenciando su comodidad y capacidad, incluyendo nuevas vías de acceso.



Aeropuerto Internacional Gregorio Luperón

remozó por completo su pista de aterrizaje, consistiendo dichos trabajos en la demolición de las losas de hormigón existentes que debían ser reemplazadas, construcción de nuevas losas y la adecuación de la “RESA” de la cabecera 26, extiende la vida útil de la pista, mejora de las condiciones operativas de las aeronaves, y se corrige la nivelación de losas en el tramo central de la pista.



Aeropuerto Internacional Dr. José Francisco Peña Gómez

amplió y renovó completamente el atrio central de la terminal de pasajeros, adicionalmente, la edificación incluye la reubicación y modernización de los servicios de seguridad y migración, para eficientizar los procesos, acortando los tiempos de espera.



Aeropuerto Doméstico Osvaldo Virgil, Monte Cristi

Remozamiento de terminales aéreas reviven dinamismo del sector

En la actual gestión hemos desarrollado un plan de remozamiento de terminales aéreas en todo el territorio nacional, como parte de una política integral que marcaba el nuevo rumbo en el sector.

Esta iniciativa se puso en marcha sin dejar de lado otros proyectos de alta prioridad para la institución, como los estudios para el levantamiento del Aeropuerto Internacional de Pedernales, concluidos en más de un 95 por ciento; la construcción del Aeropuerto Doméstico “El Granero del Sur”, en la provincia San Juan, y otros.

Los trabajos de remozamiento

han incluido re-asfaltado de pistas de aterrizaje, remozamiento de verjas perimetrales, adecuación de espacios físicos, revisión de sistemas de seguridad, y labores de pintura y adecuación de terrenos.

Algunos de estos trabajos han sido realizados con la participación de otras instituciones como el Ministerio de Obras Públicas y la gobernación provincial en el caso de los domésticos.

Además, las labores en los aeropuertos domésticos tienen la vocación de convertir las terminales en puntos emblemáticos para el turismo de la aviación privada no comercial.



Estas acciones también han ocurrido en terminales como la Osvaldo Virgil, en Montecristi; Arroyo Barril, en Samaná; Cabo Rojo, en Pedernales, y Expedición 14 de Junio, en Constanza, provincia La Vega.



Sistema de Aeropuertos Domésticos

El crecimiento del turismo de aviación privada no comercial en la República Dominicana, y la conquista de los miles de vuelos que llegan al Caribe, requiere de iniciativas puntuales y planes precisos que garanticen reglas claras, servicio ágil, transparencia y eficiencia.

La puesta en marcha de estos pilares ha quedado en evidencia en la gestión director ejecutivo del Departamento Aeroportuario (DA), Víctor Pichardo, con la promoción activa de Fly In, la creación del Primer Protocolo para el Manejo de la Aviación Privada No Comercial, así como la Consolidación del Sistema de Aeropuertos Domésticos.





Fly In Montecristi

El objetivo de la iniciativa se enmarca en la consolidación de los Fly In en el país como parte vital para continuar impulsando el crecimiento del turismo, dinamizar la economía, y lograr las condiciones ideales demandadas por este eje del turismo de alto consumo. Así quedó demostrado en el primer Fly In en Montecristi, realizado en marzo.

“Queremos que este tipo de Fly In en el país se torne cada vez más cotidiano, que ustedes en sus recorridos, cuando sobrevuelan el Caribe, tengan que hacer una parada en República Dominicana, porque les brinda las facilidades requeridas y así aprovechan nuestras bellezas naturales”, expuso Pichardo en su intervención en dicha provincia.



En tanto que, sobre el Protocolo, que ha sido presentado en escenarios internacionales como la “Sun and Fun” de Lakeland, Florida, Estados Unidos, citó la posibilidad de agilización de los trámites, la publicación de tarifas, arbitrios y cargos a las aeronaves privadas; la disposición de un área oficial en cada aeropuerto del país para la recepción de la aeronave de aviación privada, y otras facilidades.





Rally Aéreo RD 2022



En el Rally Aéreo RD 2022, que también se extendió a Santo Domingo y Samaná, participaron aeronaves provenientes de Estados Unidos y Canadá. Contó con el respaldo de todas las instituciones del sector, además de exoneraciones de Aeropuertos Dominicanos Siglo XXI (Aerodom).



“Este es un manual de procedimientos que establece normas claras para la recepción y salida para los usuarios de este tipo de aviación, un paso trascendental para lograr repuntar a la República Dominicana como uno de los principales destinos para la aviación privada y por consiguiente, el turismo”, dijo Pichardo.





Víctor Pichardo recibe en RD vuelo mundial que promueve combustible sostenible

En un fiel cumplimiento de su compromiso con el medio ambiente en el sector, el director ejecutivo del Departamento Aeroportuario (DA), Víctor Pichardo, encabezó la delegación que recibió en el país la aeronave Diamond DA50, que promueve en todo el mundo el combustible de aviación sostenible.

La aeronave, pilotada por los suizos Mattias Nierdha y Robin Wenger, fue recibida por el funcionario junto a la embajadora de Suiza en el país Rita Hämmerli-Weschke, luego de que sus ocupantes sobrevolaran 25 espacios aéreos, estimulando también los proyectos de energías limpias.

Entre las motivaciones para incluir a la República Dominicana en el recorrido que realizan, citan el éxito del turismo criollo, sus aeropuertos y complejos hoteleros. Su estadía incluyó una visita al proyecto de energía fotovoltaica “Monte Plata Solar”, ubicado Monte Plata, así como a la planta de reciclaje recién inaugurada.

El director ejecutivo del DA explicó que la tecnología de ese avión en su vuelo alrededor del mundo, es una inspiración semilla para la juventud y todo el país, con el fin de desarrollar una industria aeronáutica y centro logístico en un país isla, como la República Dominicana, y un centro de rutas navales y aéreas de todos los continentes”.



Mientras que los pilotos Mattias y Robín resaltaron la importancia del Combustible de Aviación Sostenible (SAF) para el crecimiento continuo del turismo y protección del medio ambiente y recomendaron la promoción y el desarrollo de proyectos de energías limpias.

El avión monomotor DA-50 de fabricación austríaca, fue hecho de materiales compuesto y un motor diésel de pistón, con capacidad para cinco personas y equipado con tanques de larga duración. Tiene una autonomía de 3000 millas, con una velocidad máxima de 185 nudos y un techo de 23,000 pies.

Otros miembros integrantes de la delegación que recibió la aeronave son el director del Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil (CESAC), mayor general Carlos Ramón Febrillet; Miguel Mejía, director de Desarrollo Sostenible del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y pilotos del Aeroclub Dominicano 74.





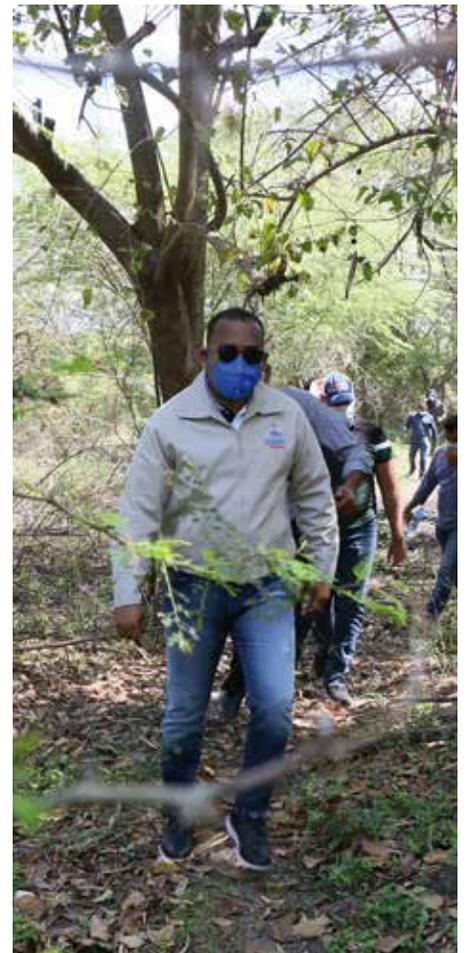
Aeropuerto Doméstico El Granero del Sur

El presidente Luis Abinader ha puesto sus ojos en el desarrollo económico y social de la región sur de la República. Además de los planes que ejecuta para el desarrollo de Pedernales, también contempla la construcción de un aeropuerto doméstico en la provincia de San Juan.

Este aeropuerto podría convertir al “Granero del Sur”, en un gran centro de exportación de habichuela, maíz, arroz, y otros rubros agrícolas, además de contribuir al desarrollo turístico de la subregión del valle, integrada por las provincias San Juan y Elías Piña.

A esos fines, el director ejecutivo del Departamento Aeroportuario, Víctor Pichardo, encabezó una comisión de las instituciones del Estado que intervendrán en el desarrollo y construcción de la infraestructura aeroportuaria, quienes se reunieron con la Asociación Nacional de Productores Agrícolas de la provincia, donde anunciaron la puesta en marcha de los estudios y análisis del proyecto.

Pichardo explicó que el aeropuerto, que precisamente llevaría el nombre de: “El Granero del Sur”, tendría una pista de aterrizaje con





una longitud de 1,500 metros de largo por 30 metros de ancho y otras facilidades propias de una terminal moderna.

Además de Pichardo, integraban la comisión el subdirector del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC), Héctor Pocella; el director del Instituto Agrario Dominicano (IAD) en ese momento, Danilo del Rosario.

En tanto que Manuel Matos, de la Asociación Nacional de Productores Agrícolas de San Juan, sostuvo que esta obra no solo será un puntal para la agricultura, sino también para el turismo, tras indicar que hace 20 años esa provincia fue declarada turística, sin embargo, no se han obtenido los resultados de esa declaratoria.





Terrenos de aeropuertos y helipuertos serán dotados de títulos

Un acuerdo interinstitucional firmado entre el Departamento Aeroportuario (DA) y el Instituto Agrario Dominicano (IAD), abrió la posibilidad de dotar a la entidad aeroportuaria de la titularidad de los terrenos donde se encuentran los aeropuertos y helipuertos del país.

Este convenio fue firmado por Víctor Pichardo, director ejecutivo del DA, y Francisco Guillermo García, del IAD, y contempla entre otros puntos la reubicación de los parceleros del asentamiento AC-150, del distrito municipal Pedro Corto, en San Juan, donde se construirá el aeropuerto doméstico que llevará por nombre “El Granero del Sur”.





Protocolos sanitarios y operativos por Covid-19 en aeropuertos

República Dominicana ha sido reconocida internacionalmente por implementar “estrategias acertadas en el cuidado de la salud de la gente y para la recuperación del turismo”, y estas han sido la clave para la recuperación económica del país.

Recientemente el secretario general de la Organización Mundial de Turismo (OMT), Zurab Pololikashvili, entregó al presidente Luis Abinader, un reconocimiento donde colocan a República Dominicana en el lugar número 1, en cuanto a la recuperación del turismo.



Sin lugar a duda que, esto se debió a un trabajo en conjunto, que fue posible por la supervisión constante de los protocolos sanitarios para combatir el Covid-19, puesto en marcha en los aeropuertos del país, por el gabinete de turismo, del cual forma parte el Departamento Aeroportuario.



En ese sentido, Víctor Pichardo, director ejecutivo de la entidad aeroportuaria, diseñó y puso en ejecución un plan con dos objetivos claros:



1

Por un lado, coordinar con los operadores aeroportuarios, para que estos crearán habilitarán áreas de recepción y pronto despacho de las dosis de vacunas; y por el otro, la creación de una comisión de supervisión permanente de los protocolos sanitarios.

2

La comisión estaba integrada por el subdirector ejecutivo Luis Cabrera; el director jurídico Leandro Santana; el encargado de Infraestructura, Alfredo Aybar y Richard Sierra; quien, en ese momento, se desempeñaba como jefe de Delegaciones.



Entre las dinámicas que formaron parte de los protocolos se encuentran:

- Las facilidades a clínicas y laboratorios para la realización de las pruebas PCR a los pasajeros;
- Crear las condiciones necesarias para que los aeropuertos de Punta Cana, Puerto Plata y Santo Domingo, dispongan de clínicas y laboratorios con capacidad para atender cualquier demanda, actual o futura.
- **Entre otras,** Estas medidas fueron apoyadas por una campaña de comunicación para garantizar que los viajeros tuvieran las informaciones necesarias antes de llegar a las terminales aeroportuarias.

Departamento Aeroportuario da pasos firmes para capacitación con ingreso a ACI-LAC



Rafael Echevarne y Víctor Pichardo

El Departamento Aeroportuario (DA) logró el privilegio de acceder, en calidad de miembro, al Consejo Internacional de Aeropuertos para Latinoamérica y el Caribe (ACI-LAC), la mayor y única asociación profesional de operadores aeroportuarios a nivel mundial, teniendo incluso la posibilidad de participar en su liderazgo.

Este logro fue el resultado de un acuerdo de cooperación técnica aeroportuaria suscrito por Víctor Pichardo, director ejecutivo del DA y Rafael Echevarne, director general de ACI-LAC, que contempla también la capacitación de servidores en temas de la industria aeroportuaria, avalados por la Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI).

Con esta esta membresía, contemplada en el convenio, la institución podrá tener acceso a programas de desarrollo profesional, seminarios, conferencias y talleres a nivel regional y mundial, en temas de seguridad operacional, medio ambiente, entre otras.

Al resaltar la iniciativa, Pichardo citó que la mayoría de los turistas que ingresan al país, lo hace por vía aérea, y por esta razón, “estamos empeñados en capacitar nuestro capital humano de nuestros aeropuertos, y lo mejor es contar con el apoyo del órgano rector de los aeropuertos a nivel internacional”.

Puntualizó que, mediante este

acuerdo, la institución que dirige también tendrá acceso a manuales sobre normas, políticas y mejores prácticas en todos los aspectos de la industria aeroportuaria, y a la mayor selección de estadísticas económicas y de tráfico aéreo.

De su lado, Echevarne valoró el trabajo que se realiza desde la República Dominicana, destacando que el protocolo que se ha implementado durante la pandemia, ha permitido la rápida recuperación de la industria turística.

El ACI-LAC, es una asociación de operadores aeroportuarios a nivel mundial que recibe a más de 570 millones de pasajeros y más de 9 millones de movimientos de aeronaves y representa a más de 270 aeropuertos en 34 países y territorios.



Convenio Universidad Aeronáutica de Querétaro, México



Velasco Rodríguez y Víctor Pichardo

En sintonía con la visión de futuro del presidente Luis Abinader, de seguir impulsando el potencial turístico de República Dominicana, y consciente de que, el capital humano juega un papel fundamental para lograrlo, el Departamento Aeroportuario firmó un convenio académico con la Universidad Aeronáutica de Querétaro de México.

El acuerdo contempla la capacitación del personal técnico que opera en los aeropuertos del país, y de manera especial, del nuevo aeropuerto internacional de Pedernales, cuya construcción se

encuentra en el plan de desarrollo turístico de esa provincia, puesta en marcha por la presente gestión.

“Este convenio permitirá el mejoramiento del nivel técnico y profesional del capital humano que labora en todos los aeropuertos dominicanos, a la vez de fomentar labores de investigación y desarrollo tecnológico de alto nivel”, expuso Pichardo.

El convenio fue rubricado por el director ejecutivo del DA, Víctor Pichardo, y el rector de la UNAQ, Jorge Enrique Leonardo Gutiérrez de Velasco Rodríguez, en su sede



en Querétaro, México.

Concluido este acto, Pichardo se trasladó a la empresa paraestatal Aeropuertos y Servicios Auxiliares de México (ASA), donde firmó una carta de intención para un posterior acuerdo de cooperación entre ambas instituciones, representada por el gerente del Centro Internacional de Instrucción, Ricardo Baños García.

“Son iniciativas que forman parte integral de los trabajos que desarrollamos desde nuestra llegada al Departamento Aeroportuario, para el relanzamiento del sector y el desarrollo económico del país, como lo ha dispuesto el señor presidente Luis Abinader”, añadió Pichardo, tras la firma de ambos acuerdos.



Juan Carlos Salazar Gómez y Víctor Pichardo

Acuerdo de Cooperación con OACI y visita a Colombia

Una comitiva de las instituciones ligadas al sector aeroportuario y aeronáutico de República Dominicana, sostuvieron un encuentro con el secretario general de la Organización Internacional de Aviación Civil (OACI), Juan Carlos Salazar Gómez, con el propósito de establecer acuerdos de cooperación técnica que permitan implementar proyectos e iniciativas que fortalezcan el sistema de aeropuertos de nuestro país.

El director ejecutivo del Departamento Aeroportuario (DA), Víctor Pichardo, hablando sobre los motivos del encuentro dijo que: “el objetivo es fortalecer

el Sistema Aeroportuario Nacional y establecer una estrategia para el desarrollo de nuestros aeropuertos en los próximos 30 años, acorde con la Estrategia Nacional de Desarrollo del país y el programa de gobierno de nuestro presidente Luis Abinader”.

Mientras que Salazar Gómez, manifestó su apoyo a la materialización de los planes e iniciativas que fortalezcan la aviación en sentido general.

Además de Pichardo, formaba parte de la comitiva el director y subdirector del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC), Román Caamaño y Héctor

Porcella, respectivamente; el presidente de la Junta de Aviación Civil (JAC), José Marte Piantini y el embajador dominicano ante la OACI, Carlos Veras.

Luego de este encuentro, los funcionarios dominicanos realizaron un recorrido por el aeropuerto internacional El Dorado, que ocupa el tercer lugar en América Latina en volumen de pasajeros. Allí fueron recibidos por Andrés Ortega Rezk, vicepresidente de Concesiones Aeroportuarias y Tomás Aragón, gerente de Operaciones de dicho aeropuerto.

Departamento Aeroportuario y AENA establecen acuerdo



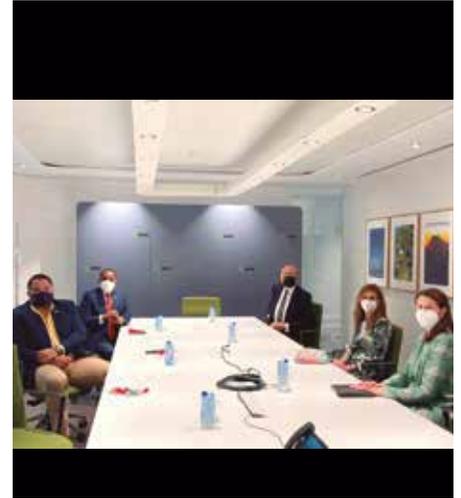
Víctor Pichardo y Javier Martín

El director ejecutivo del Departamento Aeroportuario, **Víctor Pichardo**, se reunió con el director general de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA), Javier Martín, con quien acordó el establecimiento de un acuerdo interinstitucional para la capacitación técnica del personal que labora para los aeropuertos de República Dominicana.

Conforme al acuerdo, los servidores del DA recibirán capacitación, en materia de gestión aeroportuaria, seguridad operacional, medio ambiente y otros temas de interés, a través

de diversas fórmulas posibles de colaboración, intercambios, asistencia técnica y otras iniciativas.

El escenario fue aprovechado para debatir, además, sobre la experiencia de la República Dominicana en la gestión de la seguridad sanitaria y en las medidas implementadas por el país en los aeropuertos, que le ha valido el reconocimiento de la Organización Internacional del Turismo (OIT), como destino seguro para el turismo internacional.



“Estas cooperaciones son de vital importancia para el proceso de transformación del sistema Aeroportuario, porque nos permitirá, tener un personal más capacitado para el desempeño operacional de cada uno de nuestros aeropuertos, claves para el empuje del turismo dominicano” indicó Pichardo.

En el encuentro también participaron, María Ángeles Rubio, directora Internacional y Elena Mayoral Corcuera, directora de Planificación y Medio Ambiente de AENA.

Pichardo aprovechó para reunirse también con los ejecutivos de Iberia, con el propósito de abrir nuevos destinos y ampliar las operaciones hacia República Dominicana de esta línea aérea.



Víctor Pichardo y Ralf Faffal

Memorándum de colaboración entre DA y el Aeropuerto Internacional de Munich, Alemania

Las autoridades del Departamento Aeroportuario, encabezada por su director ejecutivo, Víctor Pichardo, continúan sembrando las bases para fortalecer y consolidar el Sistema Aeroportuario Dominicano.

Para lograr este objetivo, Pichardo se trasladó a la ciudad de Munich, Alemania, para firmar un convenio para el intercambio de conocimientos

técnicos y operativos que contribuyan a robustecer las capacidades del capital humano que labora en las principales terminales aeroportuarias.

El documento firmado por Víctor Pichardo, tuvo como contraparte a Ralf Faffal, director general de MAI y Jost Lammers, director general y presidente del Consejo Flughafen Munchen GmbH (Munich Airport).



Al hablar sobre la dimensión y los alcances del acuerdo indicó que “es de mucha importancia para la República Dominicana llegar a este tipo de intercambio con las autoridades del aeropuerto de Munich, ya que contribuirá al fortalecimiento de nuestro sistema aeroportuario nacional, como lo ha venido procurando nuestro presidente Luis Abinader, desde que asumió el gobierno”.



El doctor Gaffal, luego de la firma de convenio manifestó que, “nos sentimos privilegiados de colaborar e intercambiar conocimientos con el Departamento Aeroportuario y así reforzar el sistema aeroportuario del país. Esta es una gran oportunidad para Munich Airport en la región del caribe.”





Bolívar Troncoso Morales y Víctor Pichardo

Acuerdo con el Instituto Geográfico

El Departamento Aeroportuario (DA) trabajará junto al Instituto Geográfico Nacional “José Joaquín Hungría Morell” (IGN-JJHM), en la verificación, diseño y actualización de los datos medición y cartografía (datos geodésicos), de los terrenos donde se encuentran los aeropuertos y helipuertos de República Dominicana.

Esto se hará gracias a un acuerdo firmado por Víctor Pichardo, director ejecutivo del

Departamento Aeroportuario y Bolívar Troncoso Morales, director general del Instituto Geográfico, quienes explicaron que la iniciativa servirá para mejorar las cartas aeronáuticas de la zona de despegue y aterrizaje de las aeronaves.

Durante la firma de acuerdo, Pichardo resaltó la colaboración del equipo de IGN-JJHM, tras indicar que, “se fortalecerá aún más los avances que

han convertido las terminales aéreas en modelo de referencia internacional”.





Mientras que Troncoso Morales, dijo que el estudio de los movimientos de la tierra y su dinámica, propio de la geodésica, es fundamental para el transporte aéreo. “Este trabajo en conjunto, permitirá establecer las placas geodésicas, para garantizar mayor seguridad en el aproche y aterrizaje de aeronaves en todas las instalaciones aeroportuarias.

Las partes se comprometieron a coordinar y facilitar las asesoría y capacitación técnica conjunta al personal de ambas instituciones, en los temas del sector aeroportuario y la gestión de información geográfica, así como definir protocolos para el intercambio de datos e informaciones.

Acompañaron a Pichardo, el subdirector ejecutivo, Luis Cabrera; el director jurídico, Jorge Leandro Santana y el director técnico Christiern Broberg. Mientras que por el IGN-JJHM estuvieron presentes, además de Troncoso Morales, las encargadas de Jurídica y de Geodesia, Lucila Almánzar y Sulimar Rodríguez.





Sistema de Gestión Integrado: Antisoborno y Gestión de Calidad

El Departamento Aeroportuario (DA) se encamina a obtener dos certificaciones internacionales, que lo colocarán a la vanguardia en lo referente al cumplimiento normativo y las exigencias internacionales.

Se trata de las certificaciones ISO-9001, sobre Gestión de Calidad y la normativa ISO-37001 de Gestión Antisoborno.

El acto para la puesta en marcha de estas políticas institucionales del Sistema Integrado de Gestión, diseñado para la mejora continua, se realizó en la sede central de la intuición, y estuvo encabezado por el director ejecutivo del DA,

Víctor Pichardo, subdirectores y encargados de departamentos.

Allí Pichardo expuso que la ejecución de esta iniciativa de calidad, busca aumentar la conciencia institucional, brindar orientación para la toma de decisiones y robustecer la visión de liderazgo y referentes del sector aeroportuario.

“La implementación de políticas y procedimientos son parte esencial de las organizaciones; y juntas, proporcionan una hoja de ruta que, en definitiva, son la espina dorsal para la ejecución de las operaciones.

Estas políticas aseguran el cumplimiento de las leyes y normativas regulatorias”, indicó.



Elogió la forma en que el DA ha manejado los procesos, conforme a los documentos analizados, y adelantó que en unos tres meses ya la institución estaría recibiendo ambas certificaciones de manera formal.

“Estamos conscientes de que la puesta en marcha de la política institucional generará un mayor compromiso, lealtad y entrega en los servidores y funcionarios del Departamento Aeroportuario”, puntualizó Pichardo, tras agradecer el esfuerzo de cada uno de los servidores que se certificaron.

La presentación de las políticas del Sistema de Gestión Integrado la realizó Alexis Parra, director ejecutivo de HPG Servicios Empresariales, quien resaltó el valor que tiene para el DA la implementación de estos sistemas.

Dijo que estas certificaciones representan un compromiso de la máxima autoridad y sus colaboradores, de accionar conforme a las mejores prácticas establecidas a nivel global. “Es convertir esa institución, en una de clase mundial”, enfatizó.

Previo a la conclusión del evento, se hizo entrega oficial a más de 40 colaboradores, de los certificados de participación en el Curso-Taller: Auditor Interno ISO9001:2015 del Sistema de Gestión de Calidad y Auditor Interno ISO 37001:2016 en Sistema de Gestión Antisoborno,

Estuvieron presentes, además, los subdirectores ejecutivos Luís Cabrera, Orquídea Santana, Wayne Lizardo y Marcello Mazzilli; la directora de Planificación, María del Carmen Méndez, el director Jurídico Leandro Santana, representaciones de las diferentes delegaciones aeroportuarias y otros servidores.



Eficiencia en Portal de Transparencia

El DIGEIG otorgó una calificación de **100%** al Departamento Aeroportuario

Uno de los principales pilares que ha caracterizado la gestión del presidente Luis Abinader, sin lugar a duda, ha sido la transparencia y su lucha contra la corrupción, y los efectos ya se reflejan en las mediciones de los organismos internacionales que dan seguimiento a estos temas.

Consciente de lo que esto significa, el Departamento Aeroportuario ha procurado eficientizar el cumplimiento de la Ley 200-04 y las normativas que regulan el Libre Acceso a la Información. Esto permitió que en las evaluaciones que realiza la Dirección General de

Ética e Integridad Gubernamental (Digeig), a los portales de transparencia, correspondiente al mes de agosto de 2020, le otorgara al Departamento Aeroportuario una calificación de 100 por ciento.

“La ética y la transparencia es desde donde están orientadas las líneas estratégicas que estamos desarrollando al frente de esta institución, indicó Pichardo.”

Las evaluaciones a los portales de transparencia son uno de principales componentes del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública, mediante la cual, organismos nacionales e internacionales, dan seguimiento

a la publicación que, conforme a la ley deben hacer las instituciones a través de dichos portales.



Al asumir las funciones en el D.A, el director ejecutivo, Víctor Pichardo, aseguró que la gestión que encabeza estará fundamentada en la ética y la transparencia, pilares que definió como la visión en la que se asienta el cambio de gobierno que encabeza el presidente Luís Abinader.

“Es ahí desde donde están orientadas las líneas estratégicas que estamos desarrollando al frente de esta institución”, indicó Pichardo.

La publicación de las informaciones se realiza a través de las Oficinas de Libre Acceso a la Información (OAI), las cuales son supervisadas y monitoreadas por la DIGEIG, para que, en cumplimiento a la ley, las mismas estén disponibles al público, antes de los días 10 de cada mes.

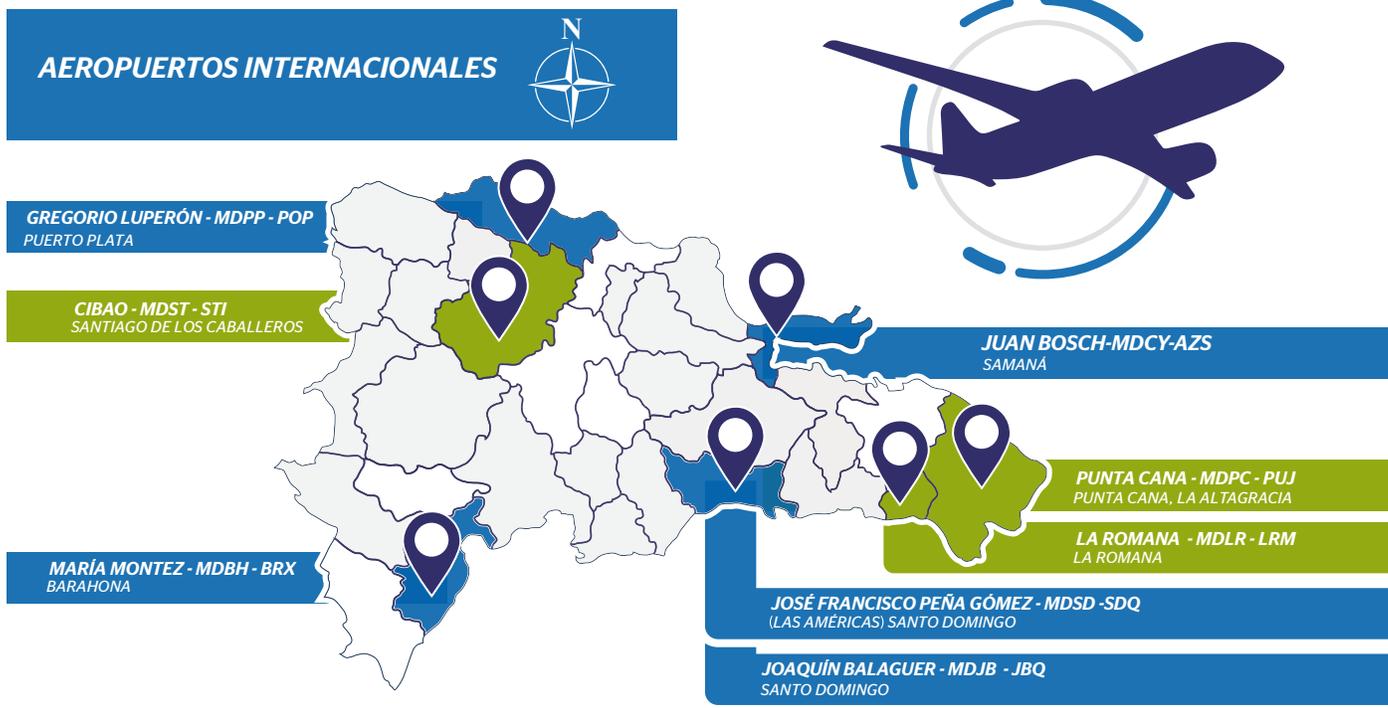


**Nuestros
Aeropuertos
Internacionales,
Domésticos y
Helipuertos.**





Aeropuertos Internacionales



■ Públicos-concesionados
 ■ Privados



Aeropuerto Int. José Francisco Peña Gómez



Aeropuerto Int. Joaquín Balaguer



Aeropuerto Int. Cibao



Aeropuerto Int. Punta Cana



Aeropuerto Int. Gregorio Luperón



Aeropuerto Int. La Romana



Aeropuerto Int. Juan Bosch



Aeropuerto Int. María Montez



Aeropuertos Domésticos

AEROPUERTOS DOMÉSTICOS



OSVALDO VIRGIL - MDMC - MTC
MONTECRISTI

14 DE JUNIO - MDCZ - COZ
CONSTANZA, LA VEGA

CABO ROJO - MDCR - CBJ
CONSTANZA, LA VEGA

ARROYO BARRIL - MDAB - EPS
SAMANA

CUEVA DE LAS MARAVILLAS - MDAB - MDAB
SAN PEDRO DE MACORIS



Aeropuerto Doméstico **Arroyo Barril**



Aeropuerto Doméstico **14 de junio**



Aeropuerto Doméstico **Osvaldo Virgil**



Aeropuerto Doméstico **Cabo Rojo**



Aeropuerto Doméstico **Cueva De Las Maravillas**



Helipuertos



Helipuertos



HELIPUERTO LA MANSIÓN
San José de las Matas

HELIPUERTO DE SANTO DOMINGO



HELIPUERTO DE BARAHONA





DEPARTAMENTO
AEROPORTUARIO
REPÚBLICA DOMINICANA



***EL SECTOR
AEROPORTUARIO NACIONAL***

¡Se fortalece!

 www.da.gob.do



CARTA COMPROMISO AL CIUDADANO

2da. versión

DATOS IDENTIFICATIVOS

MISIÓN: Administrar, operar, supervisar y fiscalizar el sector aeroportuario nacional, conforme a la normativa nacional e internacional aplicable, contribuyendo a la competitividad de la República Dominicana.

VISIÓN: Ser líderes y referentes del sector aeroportuario en la región, contribuyendo al desarrollo económico sostenible del país, a través de una gestión de calidad, transparente y respeto al medio ambiente.

VALORES

■ **Transparencia:**

Comunicamos abiertamente las acciones de nuestra gestión y garantizamos el acceso a la información de manera veraz y oportuna.

■ **Integridad:**

Actuamos con honestidad y honradez, fieles a los principios morales y éticos.

■ **Compromiso:**

Somos consciente de la importancia de cumplir con nuestro rol y lo asumimos con plena vocación de servicio.

■ **Eficiencia:**

Utilizamos de manera racional los medios y recursos disponibles, para llegar a óptimos resultados.

■ **Lealtad:**

Trabajamos, siendo leales hacia las normas y valores de la institución.

■ **Ética:**

Trabajamos apegados a las normas y valores morales, fomentando las buenas prácticas laborales y la armonía social.

■ **Calidad:**

Empleamos los más altos niveles de calidad en nuestros procesos, para lograr la satisfacción plena de las necesidades del cliente interno y externo.

■ **Innovación:**

Trabajamos para impulsar nuevos modelos de negocio, ofrecer nuevos servicios y mejorar procesos para hacer más fácil la vida de las personas.

■ **Justicia:**

Actuamos con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.



Formas de comunicación y participación ciudadana

Correos electrónicos	<p><i>info@da.gob.do</i> <i>transparencia@da.gob.do</i> <i>calidadinstitucional@da.gob.do</i></p>
Sitio web	<p><i>www.da.gob.do</i></p>
Encuesta de Satisfacción al Usuario	<p><i>Teléfono 829-893-5073, ext. 3235</i> <i>Analista de Gestión de Calidad,</i> <i>Dirección de Planificación y Desarrollo.</i></p>
Redes	<p> @DAeroportuario @DAeroportuarioRD @DAeroportuarioRD Departamento Aeroportuario RD </p>
Presencial	<p><i>Edificio Sede Central del Departamento Aeroportuario en la Avenida 27 de Febrero No. 540, sector Mirador Norte.</i></p>
Central Telefónica	<p> <i>Teléfono: 829-893-5073</i> <i>Extensión:</i> ● 3224 Auxiliar Libre Acceso a la Información ● 3235 Analista de Gestión de Calidad ● *462 </p>

Atributos de Calidad para los servicios que se prestan



Amabilidad	<i>Entregamos atenciones, brindando un trato digno, personalizado, empático en sus necesidades y amable para nuestros usuarios.</i>
Seguridad	<i>Utilizamos una adecuada organización de los recursos humanos y materiales a fin de garantizar tanto la seguridad operacional como la seguridad física, basados en las disposiciones jurídicas aplicables en cualquier estructura de la aviación civil.</i>
Profesionalidad	<i>Tenemos las competencias requeridas para cumplir con las obligaciones derivadas de nuestra misión, las leyes y regulaciones.</i> <i>Esta capacidad incluye conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, la cuales son necesarias para ejercer una labor efectiva.</i>
Fiabilidad	<i>Suminstramos un servicio al usuario a través de personal capacitado, fiable, brindando confianza y seguridad en las informaciones y/o servicios proporcionados.</i>
Accesibilidad	<i>Ofrecemos facilidades para que los usuarios puedan utilizar nuestros servicios sin dificultad, brindando servicios adecuados a sus necesidades.</i>

COMPROMISOS DE CALIDAD PARA LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN

SERVICIOS	ATRIBUTOS DE CALIDAD	ESTÁNDAR	INDICADORES
Uso de Salón de Embajadores / Uso de Salón de Protocolo Gubernamental	Fiabilidad	95%	% de satisfacción en encuesta trimestral a los usuarios de los servicios
	Amabilidad	95%	% de satisfacción en encuesta trimestral a los usuarios de los servicios
	Profesionalidad	90%	% de satisfacción en encuesta trimestral a los usuarios de los servicios
	Seguridad	90%	% de satisfacción en encuesta trimestral a los usuarios de los servicios
	Accesibilidad	90%	% de satisfacción en encuesta trimestral a los usuarios de los servicios
Uso de facilidades de helipuertos y aeropuertos domésticos	Fiabilidad	95%	% de satisfacción en encuesta trimestral a los usuarios de los servicios
	Seguridad	95%	% de satisfacción en encuesta trimestral a los usuarios de los servicios
	Profesionalidad	90%	% de satisfacción en encuesta trimestral a los usuarios de los servicios
	Amabilidad	90%	% de satisfacción en encuesta trimestral a los usuarios de los servicios
	Accesibilidad	90%	% de satisfacción en encuesta trimestral a los usuarios de los servicios



Formas de presentación de quejas y sugerencias

Los ciudadanos e instituciones pueden presentar sus quejas, sugerencias y reclamaciones para mejorar la carta de los servicios del Departamento Aeroportuario, mediante los mecanismos formales establecidos:

■ Buzón de Quejas y Sugerencias

Disponemos de un buzón físico en nuestra sede principal y en las sucursales donde prestamos los servicios en las cuales nuestros usuarios pueden presentar sus quejas y sugerencias.

■ Vía Web

A través de la web www.da.gob.do mediante el chat en línea en nuestro portal institucional, con el formulario instituido para quejas y sugerencias.

■ Vía línea 311

Las quejas, solicitudes o denuncias también se pueden presentar a través de la línea 311.

La respuesta será respondida en un plazo no mayor de quince (15) días hábiles. El plazo se podrá prorrogar en forma excepcional por otros diez (10) días hábiles en los casos que medien circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, basados en la Ley No. 200-04 Ley General de Libre Acceso a la Información Pública.

Medidas de Subsanación

Inmediatamente ocurre algún incumplimiento de los compromisos asumidos el usuario recibirá una comunicación de la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE), en un plazo no mayor de 15 días hábiles, ofreciéndole disculpas en nombre de la institución, comunicándole la solución de su caso, así como de las medidas o acciones de mejora.

Otros acuerdos y visitas



Sector aeroportuario suscribe programa de asistencia con oficina regional OACI para optimizar aviación dominicana.



Departamento Aeroportuario e Indotel dotarán de frecuencias a aeropuertos domésticos y helipuertos del país.



Departamento Aeroportuario y Cuerpo Consular coordinan firma de acuerdo de cooperación para intercambio de facilidades y capacitación.



Departamento Aeroportuario firma acuerdo para fortalecimiento en ciberseguridad



Firma del acuerdo de cooperación con la Escuela de Aviación Inter Aviation Services, que busca de desarrollar un programa educativo en el ámbito aeronáutico.



Departamento Aeroportuario y Policía Nacional coordinan acciones para fortalecer seguridad en aeropuertos del país.



Director del DA y el COE coordinan trabajos para seguridad de aeropuertos del país ante desastres.



Departamento Aeroportuario y Asociación de Aeropuertos Privados tratan temas de interés del sector.



Departamento Aeroportuario y BID coordinan plan de cooperación para el desarrollo aeroportuario nacional.



Director Departamento Aeroportuario recibe representantes de AERODOM; Tratan temas e iniciativas de interés común.



Director del Departamento Aeroportuario y candidato a rector UASD tratan inclusión de carrera en Administración y Gestión Aeroportuaría



Departamento Aeroportuario y Fondo MARENA promueven la Flor Nacional "Rosa de Bayahíbe" en aeropuertos del país.



Departamento Aeroportuario sostiene reunión con Asociación de Rental Car; buscan elevar formalidad de servicios en aeropuertos.



Autoridades aeronáuticas y aeroportuarias dominicanas buscan fortalecer cooperación con FAA en Miami.



Departamento Aeroportuario y Ministerio de Defensa Acuerdan Mejorar seguridad en Sistema Aeroportuario del país.



Director Departamento Aeroportuario recibe primeros empresarios interesados en proyecto de Pedernales.



En este escenario de la 15va. sesión ordinaria del Comité Nacional de Seguridad de la Aviación Civil, en la que participó Víctor Pichardo, fue aprobado el primer Protocolo para la Aviación Privada No Comercial en la República Dominicana.



En su meta de atraer al país una mayor cantidad de pilotos privados, el director ejecutivo del Departamento Aeroportuario, Víctor Pichardo, recibió en su despacho a Jim Parker, uno de los principales embajadores de aviación privada de EEUU.



Víctor Pichardo, director ejecutivo del DA, integró la comisión que encabezó el presidente Luis Abinader en su viaje a Panamá, en búsqueda de alternativas que permitan incrementar el flujo de vuelos a República Dominicana.



El director ejecutivo del DA, Víctor Pichardo, recibe en su despacho a representantes de agencias del sector, para tratar temas sobre el fortalecimiento de la seguridad en los aeropuertos y el cumplimiento de los protocolos.



En la etapa previa a la conclusión del helipuerto de Barahona, la vicepresidenta de la República, Raquel Peña y el director ejecutivo del Departamento Aeroportuario (DA), Víctor Pichardo, supervisaron los avances.



El director ejecutivo DA, Víctor Pichardo, recibe reconocimiento de la revista Mercado, por los esfuerzos que desarrolló desde la institución en los planes de apertura y recuperación del turismo nacional.



Victor Pichardo, director ejecutivo del Departamento Aeroportuario (DA), recibió en visita de cortesía al ministro Administrativo de la Presidencia, José Paliza, con quien conversó de varios temas en un ambiente fraternal.



En un ambiente ameno y fraternal, Víctor Pichardo recibe en su despacho al ministro de Agricultura Limber Cruz, el alcalde de La Vega, Kelvin Cruz, y a Willy Rodríguez, extinto exdirector de la emisora Z101.



El director ejecutivo del DA Víctor Pichardo, en visita a Guatemala, trata con el presidente Alejandro Giammattei, el fortalecimiento del sector aeroportuario dominicano y la ampliación de los servicios aéreos.



Víctor Pichardo, director ejecutivo del DA, junto a una comisión dominicana en visita al presidente del Salvador, Nayib Bukele, en busca de establecer vuelos directos que fortalezcan ambos países.



Datos de contacto



OFICINA PRINCIPAL

Ubicación: Av. 27 de Febrero
No. 540, Sector Mirador Norte
del Distrito Nacional

HORARIO

De lunes a viernes de 8:00 am
a 3:00 pm

HELIPUERTO SANTO DOMINGO

Teléfono: 829-733-1759
Contacto: Gestor de Helipuerto
Correo: helipuertosd@da.gob.do

REDES

- Departamento Aeroportuario
- @DAeroportuario
- @daeroportuariord

SALÓN DE EMBAJADORES DEL AEROPUERTO
INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS "DR. JOSÉ
FRANCISCO PEÑA GÓMEZ"

Teléfono: 809-549-1253
Contacto: Delegado Aeroportuario
Correo electrónico: delegacionaila@da.gob.do

SALÓN DE PROTOCOLO GUBERNAMENTAL DEL
AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS
"DR. JOSÉ FRANCISCO PEÑA GÓMEZ"

Teléfono: 809-549-1253
Contacto: Delegado Aeroportuario
Correo electrónico: delegacionaila@da.gob.do